

Santiago, 11 de septiembre de 2026
CG-111-2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

Ref: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la sección IV de la Norma de Carácter General número 565 emitida por vuestra Comisión con fecha 18 de mayo de 2026 (la "NCG N°565"), CCL AC Auditores Consultores Limitada, RUT N°76.412.576-2, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el N°82 y en el subregistro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 3012 de auditores facultados para dirigir, conducir y suscribir auditorías a Bancos e Instituciones Financieras, comunica a la Comisión la siguiente información esencial:

Con fecha 10 de septiembre de 2026, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Luis Eduardo Rodríguez Bürr, se ha acordado la salida de don Gerardo Ugalde Moya, de la sociedad CCL AC Auditores Consultores Limitada.

Los antecedentes legales relativos a los hechos descritos en esta comunicación se harán llegar una vez que se completen los trámites legales requeridos por la normativa.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted

CCL AC AUDITORES CONSULTORES LTDA.



Carlos Barahona Vergara
Socio Principal